

CONSEJO DEL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD

ACTA N° 56. En la Ciudad de Buenos Aires a los 4 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 10.30 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Secretaría General de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”), presidida por el Señor Raúl MONZON, con el objeto de constituir la quincuagésima sexta reunión del Consejo del FGS, creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425, reglamentada por el Decreto N° 897/07 (modificado por el Decreto N° 2103/08), y con la presencia de los siguientes Consejeros: José LAZZARO, representante del Órgano Consultivo de Jubilados y Pensionados (al igual que el Sr. Presidente); Ruben Garrido, representante de la Central de Trabajadores de la Argentina – Autónoma (“CTA-A”); Daniel CALZETTA, representante de la Cámara Argentina de Comercio (“CAC”); Facundo GARRETON, representante de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (“HCDN”) y Federico GUTIERREZ, representante de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”);

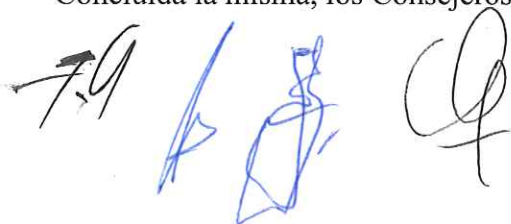
También se encuentran presentes el Secretario General de ANSES, el Ing. Alejo MAXIT; el Secretario Legal y Técnico de ANSES, Dr. Martín VALIENTE, el Director de Transacciones y Operaciones, Lic. Federico DONDI y el Director General del Programa Argenta, Lic. Miguel WHITE.

Se registra la ausencia del representante de la Confederación General del Trabajo, del representante de la Asociación de Bancos Argentinos, del representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, del representante de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina, del representante de la Honorable Cámara de Senadores y del representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a considerar el primer punto del Orden del Día.

1. Lectura y suscripción del Acta anterior

Se da lectura al Acta de la reunión del Consejo celebrada el 24 de octubre de 2018. Concluida la misma, los Consejeros manifiestan su conformidad y proceden a su firma.



2. Entrega a los Consejeros del Orden del Día y de Carpeta con Material

Se procede a la entrega a los Consejeros del material estadístico e informativo elaborado por la Dirección de Estrategia de Activos Financieros del FGS y del informe presentado ante la Comisión Bicameral de Control de los Fondos de la Seguridad Social.

3. Presentación realizada por el Secretario General de ANSES

El Secretario General de ANSES, el Ing. Alejo MAXIT, da comienzo a la exposición e informa acerca de la evolución del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, destacando que al 31 de octubre de 2018 el total de la cartera del Fondo asciende a la suma de \$1.580.181 millones, lo cual representa un crecimiento de un 31,4%, desde enero de 2018. Agrega que el crecimiento acumulado durante el año 2018, se encuentra 8,1 puntos por encima del Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), mientras que el crecimiento interanual tomado desde octubre de 2017 a octubre de 2018 está 6 puntos por encima del IPC.

Así pues reitera que el desafío del FGS de comparar su rentabilidad frente al IPC se debe a la obligación principal asumida por el Fondo, que responde al pago de los juicios por Reparación Histórica según lo establecido por la Ley N° 27.260.

Con respecto a la composición de la cartera relativa a cada inversión, el Ing. MAXIT indica que se destacan los Títulos Públicos, con un 49,5%; las Acciones, con el 13%; los Proyectos Productivos de Infraestructura, con el 7%; los Préstamos a Provincias (Ley N° 27.260), con un 4,1%; los Préstamos a Beneficiarios SIPA, con el 3,8%; los Préstamos a Beneficiarios No SIPA, con el 2,1%; los Títulos emitidos por Entes Estatales, con el 2,4% y los Fondos Comunes de Inversión, con el 1,2%. En cuanto a los títulos públicos realiza la salvedad que quedan excluidos del tope establecido para este inciso las tenencias de títulos de deuda pública del Estado Nacional recibidos en canje por las AFJP, siendo estos los títulos garantizados y los cuasipar.

El Ing. MAXIT informa que, en lo relativo a la composición por moneda de tenencia de títulos públicos y conforme lo estimado en la última reunión, los índices se acercan a los habituales siendo la tenencia del 48,6% en pesos argentinos mientras que el 51,1%



restante es en dólares estadounidenses. Mientras que los activos en otras monedas representan un 0,4% de la cartera.

4. Presentación sobre avances de los Créditos ANSES

El Lic. Miguel WHITE, Director General del Programa, da comienzo a la exposición y comenta que a través de los Créditos ANSES se facilita el acceso al crédito a aquellas personas que más lo necesitan, a través de la implementación de mecanismos de inclusión financiera y mejores condiciones de acceso al crédito. Asimismo informa que en solo dos meses se otorgaron más de dos millones de créditos a través de la plataforma web de ANSES.

El Lic. WHITE informa que, desde enero 2018 a octubre del mismo año, se han otorgado 2.348.261 créditos por más de \$39.000 millones y que en cuanto a la evolución de los préstamos otorgados, casi el 65% del stock total corresponde a beneficiarios SIPA mientras que el remanente compete a beneficiarios No SIPA. En el mismo sentido agrega que la distribución de los Créditos No SIPA, se comprende de un 38% en Asignación Universal por hijo, 31% en Pensión por Invalidez, 15% en Asignaciones Familiares, 14% Pensión a Madres de 7 o más hijos y 2% en Pensión Universal a Adulto Mayor.

Por otra parte, manifiesta que casi el 90% de los préstamos otorgados a beneficiarios SIPA son tomados en 48 o 60 cuotas mientras que en AUH y SUAF el 99% de los beneficiarios lo toman a 24 cuotas, razón por la cual se eliminó la opción de 12 cuotas.

El Presidente MONZON toma la palabra y consulta si es cierto el rumor que los Créditos ANSES pasarían a ser administrados por el Banco de la Nación Argentina, a lo que el Secretario General responde que esa versión es absolutamente falaz. Por su parte el Lic. WHITE agrega que el Banco Nación tiene su propia línea de créditos pero a una tasa que es considerablemente mayor a la ofrecida por los Créditos ANSES.

El Ing. MAXIT toma la palabra y agrega que según lo estimado, el año 2018 cerrará con una cartera de Créditos ANSES de alrededor de \$100.000.000 millones, lo que representa aproximadamente un 10% de los créditos al consumo existentes en el mercado financiero. Asimismo resalta la importancia de los Créditos ANSES, dado que tienen las tasas más



bajas del mercado pero que al mismo tiempo producen su rentabilidad para el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

5. Fijación de la fecha de la próxima reunión del Consejo

Se resuelve por unanimidad celebrar la próxima reunión el día 21 de febrero de 2019 en el edificio del FGS, sito en Tucumán 500, CABA, a las 10:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.



DEL V. MONZON
PRESIDENTE FEDERACION PROV.
JUBIL. Y PENS. NAC. Y PROV. DE
MENDOZA - L.E. 6.250.517
EJECUTIVO NACIONAL TITULAR



JOSE FELIX LAZARO
Presidente
Federación de Jubilados
Chubut Sur

